



Introducción: El objetivo de las notas a los estados financieros es brindar elementos necesarios para que aquellos usuarios que los lean, puedan comprenderlos claramente y puedan obtener la mayor utilidad de ellos.

Panorama Económico. Este Organismo Operador de Agua ha proporcionado a la población los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, asimismo se pretende llevar a cabo líneas de acción para concientizar a la población para el cuidado del agua, así como fomentar la cultura de pago.

Autorización e Historia Este Organismo se descentralizó el día 18 de Octubre de 1991 conforme al decreto número 34, publicado en la Gaceta del Estado de México el día 19 de octubre de 1991, en su tomo CLII con número 78.

Organización y Objeto Social El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado "OPERAGUA", tiene por objeto: prestar el servicio público de agua potable y saneamiento con criterios de calidad, sustentabilidad y suficiencia económica e hídrica, comprometidos con la satisfacción de los usuarios, asegurando el suministro para toda la población de Cuautitlán Izcalli. Asimismo, se encuentra registro dentro del régimen de personal moral sin fines de lucro según lo establece la ley del Impuesto Sobre la Renta teniendo como obligaciones el de retener el Impuesto sobre la renta al personal que labora en el Organismo, además de retenciones con terceros y el entero correspondiente al SAT.

Bases de Preparación de los Estados Financieros. Dentro de la Dirección de Administración y Finanzas, que es la encargada del control financiero del Organismo se encuentra el área de Egresos, el cual es el encargado de llevar a cabo todos los registros contables-presupuestales con estricto apego a las normas de información publicadas por la Comisión Nacional de Armonización Contable así como los Lineamientos de Control Financiero publicados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, la Ley de Contabilidad Gubernamental, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y demás lineamientos, reglamentos y disposiciones en materia.

Políticas de Contabilidad Significativas. Sin movimientos

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario . No aplica

Reporte Analítico del Activo. Se realiza el procedimiento de depreciación de Bienes Muebles apegados a los porcentajes publicados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos No se cuenta con ningún fideicomiso a la fecha.

Reporte de la Recaudación . Para estar en posibilidades de brindar un mejor servicio al contribuyente, este Organismo implementó la ampliación el horario, operando los días sábados para llevar a cabo la recaudación de los Derechos del OPERAGUA.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. La deuda reflejada en los Estados Financieros corresponde a Proveedores, Acreedores Diversos, CONAGUA, CAEM, CFE, ISSEMYM, H. Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, las cuales son originadas por el funcionamiento y operatividad del Organismo.

Calificaciones Otorgadas. El Organismo de Agua no ha recurrido a ninguna calificación crediticia.

Proceso de Mejora .Se han tomado y se continuarán con las medidas de racionalidad y austeridad dentro del Organismo para optimizar los recursos con los que se cuenta en el Organismo. Asimismo y con la finalidad de realizar saneamiento financiero y no dejar deuda por parte de esta administración se han estado dando cumplimiento a diversos laudos laborales.

Información por Segmentos. De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se realizaron los pagos de nómina en tiempo y forma, así como de los impuestos como son: ISR, Impuesto sobre erogaciones al trabajo personal.. Se ha dado cumplimiento a diversas resoluciones de tribunales derivadas de juicios laborales, lo anterior con la finalidad de salvaguardar los bienes del Organismo.

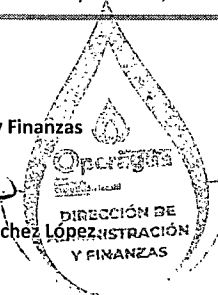
Eventos Posteriores al Cierre . Sin Movimientos.

Partes Relacionadas . No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Dirección  
de Administración y Finanzas

Lic. Jesús Abezaid Sánchez López





ODAS MUNICIPIO DE CUAUTITLAN IZCALLI 2121

2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)

Periodo del 01 al 30 Junio de 2024

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)

Contables:

Valores: Sin movimientos

Emisión de Obligaciones: Sin Movimientos

Avales y Garantías: Sin Movimientos

Juicios: Se cuentan con diversos Juicios administrativos, mismos que se anexan en el informe trimestral en el formato denominado RJLV "Relación de Juicios Laborales Vigentes", el cual describe cada uno que se encuentra en proceso.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Sin Movimientos

Bienes en Concesión y en Comodato: No se cuenta con Bienes en Concesión y/o Comodato

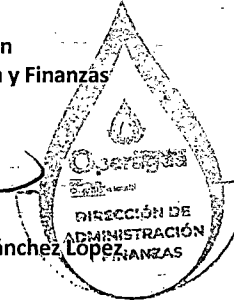
Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Los registros presupuestales se realizan de acuerdo al momento contable correspondiente de acuerdo a la Ley General de Contabilidad y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental

Cuentas de Egresos: Los registros presupuestales se realizan de acuerdo al momento contable correspondiente de acuerdo a la Ley General de Contabilidad y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental

Dirección  
de Administración y Finanzas

Lic. Jesús Abezaid Sánchez López



**I. Notas al Estado de Situación Financiera****ACTIVO**

Efectivo y Equivalentes. En este rubro se refleja la recaudación del mes principalmente por suministro de agua, existiendo un saldo en la cuenta a nivel mayor al mes de junio de 2024 por un importe de \$15,589,520.25

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir En este rubro se refleja el registro del I.V.A. por acreditar e I.V.A. acreditable, mismos que fueron pago a ADEFAS (Adeudos de ejercicios anteriores) el cual se encuentra en revision para la debida depuración.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo . No aplica

Inversiones Financieras. Se realizaron diversas compras y ventas de títulos NTECT a Corto Plazo durante el mes de junio de 2024 para cumplir con las obligaciones de este Organismo. Durante este mes se cuenta con un registro en Estados Financieros en la cuenta 1121-45 cuenta eje 0932 con un saldo al mes de marzo de \$1,977,468.25, plasmandose el registro de intereses.

Estimaciones y Deterioros . No se cuenta con estimaciones a Cuentas Incobrables, así como Activos Biológicos que sufran deterioro.

Deudores Diversos por cobrar a corto plazo: Se encuentra en revision ya que son saldos que se vienen registrando de hace años y asi proceder a la debida depuracion de dicha cuenta.

Otros Activos. Sin movimientos

**PASIVO.** En otras cuentas por pagar a Corto plazo: Se cuenta con un registro de adeudo donde los más representativos son con CONAGUA, CAEM, ISSEMYM entre otros, asimismo se realizan pagos mensuales a la Comisión Federal de Electricidad por los consumos realizados por la gestión de la administración actual (2022-2024) . Se cuenta con un saldo acumulado al mes de junio 2024 de \$112,329,398.88 en la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo de los cuales se realizan pagos a proveedores registrados en este ejercicio fiscal, En esta cuenta se registran los Pasivos de proveedores con los cuales se adquieren bienes y/o servicios y cuentan con los requisitos para poder registrar como pasivo, de los cuales se realizaran los pagos, de acuerdo al flujo de efectivo del Organismo.

Almacén: En dicho rubro se aprecia saldos el cual indica que no hubo registros de salidas de almacén en administraciones pasadas , saldo que no se ha depurado ya que no se han recibido vales de entrada, mismo se esta analizando si se llevo acabo la debida aplicación de dichos movimientos de acuerdo ala Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable.

**II. Notas al Estado de Actividades**

Ingresos de Gestión En este rubro se refleja la recaudación del mes de Junio de 2024, por un importe de \$308,401,334.13

Gastos y Otras Pérdidas. Se refleja una subsidio por carga fiscal por el otorgamiento de descuentos realizados a los contribuyentes que pagan su suministro de agua en tiempo y forma. Por un importe al mes de Abril por la cantidad de \$ 2,382,709.00

**III. Notas Al Estado De Variación En La Hacienda Pública.** se cuenta con un patrimonio contribuido por aportaciones \$51,436,298.93, así como un patrimonio generado neto en la hacienda publica de - 2,167,451,442.54 compuesto por reservas, resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)** se cuenta con un efectivo y equivalente al final del mes de:



| CONCEPTO  | MES ACTUAL     | MES ANTERIOR   |
|---|----------------|----------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios              | 808,452.45     | 2,209,971.33   |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo | -              | -              |
| Depreciación  | 1,088,983.19   | 1,075,270.21   |
| Amortización  | -              | -              |
| Incrementos en las provisiones                                | 253,627,055.64 | 213,593,576.82 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación           | -              | -              |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta equipo         | -              | -              |
| Incremento en cuentas por cobrar                              | -              | -              |
| Perdidas extraordinarias                                      | -              | -              |

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables en la conciliación de Ingresos no se reportan diferencias, tampoco en la conciliación presupuestal de egresos.

Director  
de Administración y Finanzas

Lic. Jesús Abezaid Sánchez López

